Acciones para fortalecer la articulación entre Municipios y el SEMAES

Periodo 2026-2027

Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

CPC SINALOA

SESEA SINALOA

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa



Índice

Objetivo general y específico 3

Fundamentación 4

Concordancia con el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción 5

Acciones para involucrar a los Municipios 6

Formato de recepción de propuestas para fortalecer la vinculación municipal con el SEMAES y la implementación de la PEA 9

Caja de Herramientas Anticorrupción 11

Propuesta para celebrar la segunda sesión ordinaria del SEMAES 12

Criterios generales 13

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la coordinación entre las autoridades del Estado y los municipios en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Recabar propuestas de acciones que fomenten la participación de los Ayuntamientos en la implementación de la Política Estatal Anticorrupción y fortalezcan la articulación entre municipios y el Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

FUNDAMENTACIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa, el Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa (SEMAES), tiene por objeto establecer, en concordancia con el Sistema Nacional, principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del Estado y los municipios en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

PIPEA

Prioridad 1. Desarrollar y ejecutar programas estratégicos que fomenten la coordinación entre las autoridades responsables de atender,investigar, substanciar, determinar, resolver y sancionar faltas administrativas graves y no graves.

Estrategia 1.1: Impulsar acciones sistemáticas de coordinación y colaboración que permitan a las autoridades competentes desarrollarde manera conjunta, actividades que fortalezcan la prevención,investigación, substanciación y sanción de faltas administrativas gravesy no graves.

Línea de acción 1.1.1: Generación de un protocolo estatal de coordinaciónque defina los canales, estructuras y mecanismos de comunicaciónentre los diversos entes públicos.

Involucrar a los Municipios



1. Acciones que fomenten la implementación de la PEA por parte de los Municipios y su articulación con el SEMAES.

2. Elaboración del Compendio de Herramientas Anticorrupción para el Fortalecimiento de la Integridad Pública Municipal (Caja de herramientas anticorrupción).

   Integrará manuales, formatos homologados, un **catálogo de capacitación** y una guía para alinear de los Planes Municipales de Desarrollo a la PEA. Estos materiales serán aportados por los entes del CC. La SESEA concentrará, clasificará y ordenará la información.

1

Acciones que fomenten la implementación de la PEA por parte de los Municipios y su articulación con el Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

- Revisar resultados del “Diagnóstico de las limitantes para la incorporación activa de los Municipios al SEMAES” elaborado por el CPC y la SESEA.
- Considerar la experiencia propia en las interacciones con los municipios y las áreas de oportunidad detectadas.
- Contestar **formulario** para la proponer acciones que fortalezcan la articulación, la implementación de la PEA y las capacidades institucionales necesarias para dicho objetivo.

Formato de recepción de propuestas para fortalecer la vinculación municipal con el SEMAES y la implementación de la PEA.

1. Datos de Identificación

Nombre del Integrante del Comité Coordinador:

_____

Institución / Órgano que representa:

_____

Fecha de presentación: ____ / ____ / 2026

2. Clasificación de la propuesta 1

a) Incentivos y concientización.
Acciones para que los municipios vean valor político, institucional o ciudadano en cumplir la PEA.

b) Capacitación y herramientas
Manuales, talleres, asesoría técnica o software para facilitarles la implementación.

c) Mecanismos de control y seguimiento: Evaluación de avances, informes obligatorios o uso de los Órganos Internos de Control (OIC).

d) Otro. Especifique.

3. Planteamiento de la Propuesta / Estrategia

a) **Título de la estrategia**.

b) **Descripción de la acción**.
Explicar brevemente la actividad.

c) **Justificación**
Qué problema busca resolver.

d) **Rol de su Institución.**
Escriba qué aportaciones realizará su instancia y cómo participará en la coordinación de esta propuesta de acuerdo con sus facultades institucionales).

4. Viabilidad

a) ¿Qué necesita el municipio para implementarla?

b) ¿Requiere recursos adicionales? Si, No, Especifique cuáles

c) ¿Requiere coordinación con la SESEA/CPC?

d) ¿Requiere tecnologías adicionales?

e) Tiempo estimado para ver los primeros resultados:

- De 1 a 3 meses.
- 3 a 6 meses.
- Más de 6 meses
- Permanente

5. Colaboración Interinstitucional

Considere la colaboración con otras instancias del Comité Coordinador o instituciones del Estado con las cuales se debe hacer equipo.

6. Alineación con las prioridades del PIPEA

Diagnóstico de las limitantes para la incorporación activa de los Municipios al SEMAES

Formulario

Experiencia en la interacción con los municipios.

Propuestas de acciones que fortalezcan la articulación de los Municipios con el SEMAES, la implementación de la PEA y las capacidades institucionales necesarias para dicho objetivo.

Acciones que pueden incorporarse en el PIPEA y PAT.

Acciones que podrían incorporarse a la Caja de Herramientas Anticorrupción.

2

Caja de Herramientas Anticorrupción. Archivo digital que concentra toda la información que un Ayuntamiento debe saber para cumplir con sus obligaciones como parte del SEMAES y para fortalecer sus capacidades institucionales en la prevención y combate a la corrupción.

- Manuales
- Formatos homologados, códigos de ética, guías para la gestión de riesgos de corrupción, etc.
- **Catálogo de capacitación temático** en materias clave como control interno, transparencia, archivo, entregas-recepción, derechos humanos, participación ciudadana, etc. Incluir capacitaciones externas.
- Manual para alinear los Planes Municipales de Desarrollo al PIPEA.
- Otros

PROPUESTA

Celebrar la segunda sesión ordinaria del SEMAES en el marco de la **Semana Estatal Anticorrupción** o en la primera quincena de enero de 2027

Sesión del SEMAES

- Entrega de la Caja de Herramientas Anticorrupción a los Municipios.
- Renovar o reafirmar compromiso de vinculación e implementación de la PEA por parte de Municipios, CC y CPC.

CRITERIOS GENERALES

- Para responder el formulario es necesario tener en cuenta los resultados del “Diagnóstico de las limitantes para la incorporación activa de los Municipios al SEMAES” y la experiencia de cada ente integrante del Comité Coordinador.

- Se sugiere tomar en cuenta las particularidades y capacidades institucionales de cada municipio al momento de sugerir acciones para fortalecer su vinculación con el SEMAES y su involucramiento en la implementación de la Política Anticorrupción.

- Estas acciones no sustituyen a las Bases Reglamentarias para la Coordinación y funcionamiento del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

- Estas acciones son congruentes con el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PIPEA).

- Se solicita a la SESEA apoyo técnico para la implementación del formulario e integración de la Caja de Herramientas, así como el seguimiento de estas actividades impulsadas de forma coordinada al interior del Comité Coordinador del SEMAES.

Gracias

Raquel Zapien Osuna
Pta. CPC y CC del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa.
Octubre 2026